



NÚMERO ORDINARIO, 15 CÉNTS.

REVISTA TAURINA

PRECIO PARA LA VENTA		PRECIO DE SUSCRIPCIÓN		NÚMEROS ATRASADOS	
25 números ordinarios.....	Ptas. 2,50	Madrid: trimestre.....	Ptas. 2,50	Ordinario.....	Ptas. 0,25
25 id. extraordinarios.....	» 5	Provincias: trimestre.....	» 3	Extraordinario.....	» 0,50

La Correspondencia al Administrador, calle del Arenal, 27, Madrid.

NUESTRO DIBUJO

PEDRO AIXELÁ (PEROY)



No sabemos si la situación topográfica ó la constitución geológica y atmosférica de determinadas regiones, podrá influir en mucho ó en poco en el desarrollo más ó menos pronunciado de las aptitudes ó aficiones que distinguen á los habitantes y naturales de la mismas; pero es lo cierto, y no deja de ser chocante, que mientras en Andalucía la costumbre de sortear reses bravas está tan arraigada que da á nuestra fiesta nacional casi todo su contingente de lidiadores, extendiéndose sus ramificaciones hasta Madrid y algunas provincias de Levante, son muy contados los que aparecen procedentes de las del Norte, volviendo, sin embargo, á mostrarse la afición con más fuerza en el Mediodía de Francia.

Como lógica consecuencia de estos hechos probados, es una rara excepción que Cataluña haya contribuído con alguno que otro torero al mantenimiento de la fiesta española, y pocos serán los que con el diestro que motiva estas líneas, puedan asumir la representación del Principado en el arte taurómaco.

A las razones expuestas, obedecerá también probablemente que la historia de Pedro Aixelá (Peroy) ni sea larga, ni abunde en puntos sobresalientes. Hijo de Torredembarra, pequeño puerto de la provincia de Tarragona, hasta los veinticinco años vivió en su oficio de carretero, impulsándole á esta edad sus ya manifiestas aficiones á torear becerros y embolados, á probar fortuna en el toreo formal, y estrenándose en Nimes (Francia) por los años de 1853 ó 54. Durante su permanencia en la nación vecina, vió trabajar mucho á los landeses, y se posesionó tan completamente de su sistema, que llegó á practicar á la perfección el quiebro á cuerpo limpio, y las demás suertes peculiares de dichos *toreadores*. Igualmente puso de relieve su fuerza y agilidad *mancornando* toros y novillos embolados, conduciéndoles de uno al otro extremo de la Plaza, siempre que lo intentaba.

Estas disposiciones granjeáronle ya nombradía y popularidad, interviniendo muy luego en cuantas corridas se verificaban en los circos catalanes, bien como banderillero, bien como matador sin alternativa, extendiéndose por otras Plazas de la Península entre ellas Madrid, y valiéndole asimismo una ventajósísima contrata para la Habana. De vuelta de Cuba, y aspirando á la última categoría, recibió

la alternativa en Barcelona el 12 de Junio de 1864, apadrinándole el Salamanquino; debiendo consignarse la particularidad de que ni por aquel entonces ni más tarde, llegó á confirmar dicho acto en el Coso madrileño.

Sin que le faltara trabajo, antes bien, figurando en casi todas las funciones taurinas de su país, aceptó las proposiciones que se le hicieron para torear en América, donde se trasladó en 1870, cosechando en Buenos Aires y Montevideo gran cantidad de aplausos y de dinero. Al regresar á España, su participación en las corridas fué ya menos frecuente y menos aplaudida, y habiendo experimentado en la celebrada en Barcelona el 28 de Junio de 1874 una grave cogida al matar el toro *Artillero*, de Carriquiri, resolvió cortarse la coleta, fijando su residencia en la ciudad de los Condes, y convirtiéndose de actor en espectador, á partir de aquella fecha.

Aunque notable el diestro catalán por su voluntad y por su valor, no lo fué seguramente por su arte y sus conocimientos. Las primeras cualidades le permitieron emprender, á más de las suertes arriba mencionadas, la de parear al quiebro, muy poco tiempo después de haberla empezado á ejecutar el Gordito; la del salto de la garrocha, la de recibir y casi todas las que veía á sus compañeros de profesión; pero la falta de los segundos requisitos, le privaron de sobresalir en ninguna de las que constituyen verdadera especialidad dentro de la lidia reglamentaria.

Puédese afirmar, por lo tanto, que la representación de Aixelá en el toreo contemporáneo, quedó encerrada en un límite prudencial, que si pudo ayudarle á traspasar su desprendimiento y patriotismo, retívole en el su carácter y condición un tanto resistente, á consejos é indicaciones de subsiguiente provecho.

Viendo por sí mismo como, siguiendo la invariable ley de la humanidad, se iba debilitando paulatinamente su recuerdo á medida que se alejaba la época de su actividad, Pedro Aixelá y Tomé abordó los sesenta y cuatro años (había nacido en 15 de Octubre de 1827), y recogida su trabajada naturaleza en el hospital del Sagrado Corazón de Barcelona, dió por cumplida su misión en la tierra el 4 de Marzo próximo pasado.

Retirado del arte mucho antes de nuestra aparición, no tuvimos oportunidad de ocuparnos de él en las columnas de LA LIDIA; pero en cumplimiento de nuestros propósitos, sírvale hoy de correspondiente tributo la artística composición de Daniel Perea y estas mal trazadas líneas de

MARIANO DEL TODO Y HERRERO.

UN PRESBITERO, REVISTERO DE TOROS

EN 1732

I

GUARDO yo con amor un libro viejo, que á falta de los méritos acumulados en el que dió motivo á Menéndez Pelayo para aquellos versos sabidos de coro por todos los amantes de las buenas letras, tiene la valía que la buena amistad dá á sus memorias y agasajos.

Debo el libro á la liberalidad de mi estimado amigo D. Cayetano Cervigón; formó parte en remotos días—según sendos *ex-libris*—de la «Biblioteca del Rey N. Señor» y de la «Librería del Col.º de S. Eug.º y San Ildephonso de Toledo»; y en su portada se lee lo siguiente, que requiere del lector ánimos no flojos: «RELACION DE LOS SOLEMNES APARATOS, Magníficos afectuosos Festejos, y Aclamaciones festivas, con que en la Imperial Ciudad de Toledo, Primada Metrópoli de España, se celebró la cotocación de CRISTO SACRAMENTADO, hecha el día nueve de Junio de 1732, á el Nuevo Magnífico TRANSPARENTE, que en su Primada Iglesia hizo labrar el Eminentísimo Señor Don Diego de Astorga y Céspedes, Presbytero Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller Mayor de Castilla, del consejo de Su Magestad, etc. LA DA Á LUZ el más favorecido, si apasionado súbdito de Su Eminencia, Don Francisco Xavier de Castañeda, quien para librarla de toda calumnia, la pone á la sombra del más inclito Mecenas, y magnánimo Príncipe, quando la dedica al dicho Eminentísimo Señor Cardenal Astorga, su Señor. CON LICENCIA. En Toledo: Por Pedro Marqués, Impresor del Rey Nuestro Señor.»

Si curiosa es la portada, más curioso es el interior. Forma el libro un hermoso volumen foliado de 152 hojas en 4.º, de buen papel y excelente impresión.

No es ésta ocasión de describir el célebre Transparente de la Catedral de Toledo, reputado por nuestros estupefactos tatarabuelos, como la novena maravilla del mundo, ni tenemos para qué seguir ahora al autor de la *Relación* en sus eruditas y pomposas disquisiciones acerca de la deslumbradora fábrica de D. Narciso Tomé, y con motivo de las *aclamaciones festivas, solemnes aparatos, etc.*, que siguieron á la inauguración de aquella.

Cerráronse los festejos—terminados ya los religiosos y civiles que duraron toda la octava del Corpus—con una *juerga taurina* á la usanza del tiempo, que duró dos días con sus mañanas y sus tardes, sin contar lo que se torea también durante aquellas dos noches.. toledanas.

Doce páginas—las mejores del libro para mi gusto—se lleva la reseña taurina de D. Francisco Xavier de Castañeda, á quien me complazco en saludar respetuosamente como á uno de mis antecesores más cultos é ilustres. A pesar de tener dimensiones no escasas, la descripción se me ha hecho corta, y en el supuesto de que mis lectores la apreciarán de igual modo, voy



á reproducirlo íntegra, intercalando tal cual comentario, no porque haya menester de adornos y guirindolas, sino por dar nuevo relieve y resalte á aquellos particulares que más curiosos parezcan.

¿Quién era, antes de pasar adelante, D. Francisco Javier de Castañeda?

Un hombre culto... y clero.

En la dedicatoria al Cardenal Astorga, se llama *su menor siervo y capellán humilde*, por donde se ve que este padre nuestro (vivos lo tenga en los cielos), no es solamente nuestro padre taurómico, pero también padre espiritual. Hermanaba como un santo las puntas de los toros, del ingenio y del bonete.

Por adelantárense en todo, hasta usaba pseudónimo, como la casi totalidad de los revisteros modernos. Sí; *Castañeda* era un apellido apócrifo, y por cierto que ese apodo vendría muy bien á cualquiera de los cronistas actuales, puesto que nuestra principal misión se reduce á recoger, mondar, pelar y tajar las *castañas* que nos dan toreros, ganaderos y Empresas, sin perjuicio de dárselas también nosotros al lector.

Leyendo la «Aprobación» del libro, firmada por el M. R. P. Fr. Juan Antonio González de Frías, trinitario, y fraile de muchísimas campanillas, he averiguado lo del pseudónimo; porque el grave y reverendo examinador, tras de un «bombo» descomunal al autor del libro sobre el *Transparente*, no le pone más que esta tacha:

«...Solo echarán todos menos que el Autor no manifieste su nombre; si bien la gracia y claridad con que dice, puede ser su *Transparente*, de suerte que, sin ser Poeta, con fácil anacronismo, me atrevo á manifestarle, diciendo que

*Est tibi dicendi Gracia nonen, namque sub isto
Ingenii latitat clara notitia tui.*»

Todas estas ingeniosidades, ó no significan nada, ó descubren que el verdadero apellido del cronista eclesiástico-taurino de 1732 era el de *Gracia* (ahora verá el lector si lo llevaba con *justicia*), si no era el de *García*, signifiendo lo que el examinador sinodal llama «fácil anacronismo».

Peró, en definitiva, fuera *García*, como el Espartero, ó *Gracia*, como los toros de *idem*, lo interesante es lo que empieza á verse á renglón seguido.

II

El capítulo que verdaderamente nos importa en el libro, es el V, y por cierto que acredita el adagio taurino de que «no hay quinto malo».

¡Apenas va á dar juego!...

He aquí su encabezamiento y primeros párrafos:

«ULTIMOS ESMEROS DEL IMPERIAL AYUNTAMIENTO EN LA CELEBRIDAD DE TAN SOLEMNE GOZO.

No puede el amor ocultar el ardor que le alimenta, como ni el fuego las llamas. Bien podrán algún tanto reprimirse (que lo dudo), pero en la misma opresión tomarán aliento. Una vez que se encendió la hoguera, ó respirar, ó reventar en volcane, porque el fuego, como el amor, no admite ojos.

*Quisnam audet leges vibrato imponere ferro?
Inflammatam semel nescit mitescere virtus.*

Así panegirizaba la profunda elocuencia de Claudio de una profana magnífica excelencia; que hasta en lo gentil se llevó las atenciones. Si viera, pues, del Imperial Senado de Toledo, la majestuosa pompa y liberal grandeza, con que sobresalió su amor en tan sagrados solemnes Cultos, ¿hasta dónde llegara su alabanza? Suspenso estuvo su fervoroso anhelo por los ocho días de la Octava, no queriendo, católico prudente, divertir los ánimos de la veneración reverente á que asistir debían, pero concluida la religiosidad devota (1), volvió á brotar su regocijo en los más grandes y suntuosos festejos; y disculpando la ociosidad de este intermedio, decía cada uno de sus ilustres Senadores:

*«O Melibee, Deus nobis hæc otia fecit
Namque erit ille nobis semper Deus.»*

Paréceme que el revistero no empieza mal, presentándonos, para hacer boca, concejales que citan á Virgilio, y consuman la suerte.

No caen ahora esas brevas... ¿Qué diríamos, si saliera alguno de los de nuestro Imperial Senado hablando en versos latinos? Que habían llegado los tiempos profetizados por San Vicente Ferrer.

Volvamos á los concejales de antaño:

«Decretada tenían para expresión de su alegría suntuosa lucida corrida de Toros en que la nación española, en fuerza de sus animosos bríos, libra todos sus placeres (2), desde cuya publicación quedó tan conmovida la Ciudad y sus Recintos, que por instantes deseaban volase el tiempo para el logro. Religioso decreto, pues, aunque de donde la Divina Víctima se ofrece en incruento Sacrificio se apartaron ya las ceremoniales ofrendas, al tomar posesión del Solio preparadísimo el Sacramento de la Deidad, era preciso manifestar lo acrisolado de la Fe, á que atiende siempre grata.»

¿Eh? ¿Qué vengo yo diciendo, once años há? Quien tantas veces he tratado de demostrar la íntima y misteriosa armonía (ó *harmonía*, en obsequio al padre Mir) que existe, no entre la Ciencia y la Fe, porque

(1) Comenzó la de bota.
(2) ¡Ole, ya!

esa me tiene sin cuidado, sino entre la Fe y el Toreo... ¡Cuánto me alegra coincidir, á través de ciento sesenta años, con el presbítero toledano!

Recojan, recojan los que no han tomado en serio mis repetidos argumentos, ese autorizado testimonio de un eclesiástico que llama *religioso decreto* á un cartel de toros.

Y no lo demuestra solamente por lo cristiano, sino también por lo pagano, llegando á juntar en una misma suerte á Cristo Sacramentado y á Júpiter Capitolino.

¡Una suerte á la limón, como si dijéramos!

¡Y hecha por dioses!

No cabe pedir más á este antiguo revistero — que nos deja tamañitos á los de hoy — después de verle comprobar sus anteriores palabras, con éstas del pagano Ovidio:

*«Non bove mactato coelestia numina gaudet,
Sed quæ præstanda est, et sine teste fide.»*

¡Dístico sublime, que debiera estar inscrito con áureas letras en todas las Plazas de Toros! Viene á decir — para que los toreros lo entiendan — que lo que alegra á los dioses no es precisamente que se maten toros, sino que se maten *en regla* y *con Fe*.

¡No pide otra cosa la Tauromaquia!

Consigno con santa y noble alegría esta triple coincidencia, esta triple conjunción, esta Triple Alianza de la Fe pagana, la Fe cristiana y la Fe torera.

Y sin más preámbulo, dejo entrar en materia al docto y puntual cronista.

SOBAQUILLO

(Se continuará.)

CONTRA EL ABUSO



Hay en Madrid, de tiempo inmemorial, la maldita costumbre entre cierta clase de gente que asiste á las corridas de toros, de bajarse al redondel cuando el espada está matando el último toro, lo cual ocasiona frecuentemente desgracias irreparables, aparte del indigno espectáculo que proporciona. En todos los reglamentos, en todos los carteles, viene constantemente prohibiéndose tal abuso, sin que jamás haya sido puntualmente obedecido el proyecto, por cuya inobservación queda la autoridad en tan mal lugar, que el desprestigio crece á medida que la desobediencia se pone descaradamente de manifiesto.

De mil modos se ha intentado, y á veces con empeño, por algunos Presidentes corregir esa incalificable conducta de unos cuantos perdidos, que cifran sin duda su valor, en acercarse — cuando se acercan — á un toro exánime, que sólo puede perseguirles en fuerza del gran impulso que las ansias de la muerte le suministran.

Se ha hecho colocar en el callejón de la barrera buen número de guardias de Orden público, para evitar que de los tendidos descendiese la gentuza á vadear el redondel, y se ha visto que tal procedimiento es ineficaz, por que aparte de ser necesarios á ese fin, si había de cumplirse, más de 400 hombres, hallábanse éstos expuestos á grave riesgo, si un toro saltaba la barrera.

Todavía se ha hecho más usando de esa fuerza — no sabemos si prudentemente; — se les ha mandado salir al ruedo en persecución de la chusma, y este remedio ha sido peor que el mal. Aquellos bigardos, que nada tienen que perder, se han mofado de los infelices guardias, haciéndoles correr de un lado á otro, en términos de que, colocados cerca del toro, se han reído de la persecución, porque claro es que á tan peligroso sitio no habían de llegar los pundonorosos dependientes de la autoridad.

Hay más: cuando á fuerza de excederse éstos en el cumplimiento de las órdenes que se les tenían dadas, han logrado detener á algún pillete y le han conducido ante el Presidente de la función, no se le ha impuesto castigo alguno, y con una ligera amonestación, se le ha puesto en libertad y se ha marchado diciendo: ¡de esta ya salí, á otra!

Semejante abuso no debe, no puede continuar. Vale mucho la vida de un hombre para exponerla á una desgracia inevitable, y es necesario que todos, cada uno en la esfera de su acción, procuren evitarlo.

Pudiera autorizarse á media docena de monos sabios que, á caballo y con buenas varas en la mano, emprendieran á garrotazo limpio, la persecución de los gaudules inobedientes á lo mandado; pero ni el espectáculo que á nuestra vista se ofrecería en tal caso, nos agradaría, por indigno de un pueblo civilizado, ni tal vez el éxito llegara á conseguirse.

Por eso, el medio que vamos á proponer nos parece el más apropiado.

Como la invasión del ruedo se verifica luego que el toro está herido de muerte, déjese realizarla sin obstáculo á los salvajes; permítase desde aquel momento retirarse á las cuadrillas de toreros, y dese orden de que salgan los cabestros. Cuando éstos se hayan llevado al toro, ó éste caiga muerto en la arena, salgan en seguida al callejón por todas las puertas de la plaza que con él comunican, las fuerzas de la Guardia civil y Orden público, y situadas en dicho callejón, no per-

mitan salir del ruedo á los contraventores de lo mandado; entonces, destacando media docena de parejas, que éstas atenen codo con codo á aquéllos, y desde allí, les conduzcan á la cárcel para ser juzgados, como reos del delito de desacato á la autoridad, ó cuando menos, como infractores del reglamento, imponiéndoles una fuerte multa.

Alguno escapará, es posible: pero cuando vean que son conducidos veinte ó treinta entre bayonetas, como bandidos, y que no se les perdona, seguro es que no repiten la operación, ni aquéllos ni otros, y entonces se desterrará esa bárbara costumbre que tan fatales consecuencias trae consigo.

GONZALO SÁNCHEZ DE NEIRA.

Toros en Madrid

3.ª CORRIDA DE ABONO. — 1.º MAYO DE 1892

Y vamos con la tercera, que dá de sí para todos los gustos, y dejaría en su final complacidos á los fáciles de contentar, y ofrecerá sus reparos á los que sean algo más exigentes.

Entraban en su formación los elementos siguientes: seis reses de la ganadería de D. Antonio Miura y las cuadrillas de Lagartijo y Espartero, para pelear con ellas.

Analizando el ganado, debemos colocarle en un justo medio, teniendo en cuenta que no hicieron nada de extraordinario, ni nada tampoco que pudiese redundar en perjuicio de la vacada... De lámina desigual, los hubo grandes, finos, terciaditos y flacos, y en general mal colocados de armadura, presentando variedad en la pinta ó pelo. De condiciones de lidia, en el primer tercio, llenaron bastante bien su cometido, siendo en general voluntarios para la suerte; bravo y de cabeza, el tercero, y tardo, pero con poder, el quinto. Treinta y nueve puyazos aguantaron en conjunto, haciendo rodar 18 veces á los varilargueros, y dejando tendidos en la arena los cuerpos de una docena de rocinantes.

La gente de á caballo no salió de la línea de conducta que se ha impuesto tiempo hace. Picaron pocas veces en su sitio, se cuartearon casi siempre al entrar, y remolonearon de lo lindo en los toros que más pegaron. La temeridad de Agujetas y la poca eficacia de los matadores en los quites, pudieron ocasionarle una cogida que por fortuna quedó limitada en un rasguño del traje.

Las intenciones que se han querido adivinar siempre en los toros de Miura, parécenos que deben calificarse más bien de defectos sin trascendencia. De lo que sí sirven indudablemente, es de pretexto á los banderilleros para que bastardeen el segundo tercio mucho más de lo que lo está. Es cierto que se muestran poco francos en suerte, pecando de inciertos ó quedados; pero ¡qué de dificultades para clavar un par de rehiletos!, que consintiendo bien al bicho, sería la cosa más sencilla si no se acabase de estropearle á fuerza de marearlo con el percal. Sólo un par de valiente, ganando la vuelta por el terreno de adentro, no sin exposición, merece citarse de Valencia, al segundo; y dos apretando del Ostión, al quinto, que fué, por otra parte, el más claro de la tarde.

Los mismos defectos anotados para las banderillas, pueden señalarse en las reses para la muerte: de manera que hay que convencerse de que, según la lidia que se les dé, así será el resultado.

El primer maestro, **Lagartijo**, que lucía ayer un flamante traje, color tabaco y plata, pareció que empezaba con buenos deseos, yéndose al primero con decisión; mas pronto se acabó la pólvora y siguió toreando de lejos, sin sujetar al toro, por lo tanto, y demandando el auxilio de los peones. Tuvo la faena más de malo que de bueno, y clavó el estoque perpendicularmente y cuarteando, y descabelló al alivio de un caballo muerto. No se corrigió, sin embargo, en el tercero, que fué aquello el *summun* de lo malo. Contra lo que suele suceder, aquí el descompuesto fué el matador, y se necesita paciencia para ver á Rafael cuando se descompone.

Háganse cargo del coro de capotazos, carreras, desarmes, toma del olivo, avisos y demás entremeses que lleva consigo la tarea de mechar un toro con ocho pinchazos, para que al fin lo mate el puntillero, ahondando el estoque, y comprenderán la *pita* que esto llega á originar en justicia. Pero saltó y vino el quinto... y quebró el juego. Digerible el toro como una sopa de chocolate, el cordobés se regaló con él con todos los adornos de su escuela, y lo afianzó con la misma frescura de otros tiempos en una soberbia estocada á volapie, arrancando al público una ovación entusiasta y merecida. Mucho nos agradó aquí el diestro, lo confesamos; pero quisiéramos que este último aspecto dominase sobre el anterior en todas las corridas.

El **Espartero** (de azul acero y oro), hizo con el segundo toro, que llegó de cuidado á la muerte, una faena lucidísima y de mucha vista é inteligencia, haciéndose con él y arreglándole con la muleta y el cuerpo hasta colocarle y fijarle para media estocada bien señalada y otra buena á volapie que le valieron una gran ovación. El tercero, que estaba incierto y no cuadraba, fué toreado con serenidad y aplomo, no respondiendo el éxito á los deseos, por entrar el diestro las dos veces sin estar el enemigo completamente igualado; y en el quinto, que era un verdadero hueso y desarmaba, harto hizo el diestro con buscarle cara á cara, y meterse hasta sacar la manga del traje destrozada, siendo disculpable todo su trabajo, que no podía resultar bueno en tales condiciones. El valor y la voluntad de Manuel, quedaron reconocidas, y nos complacemos en consignarlo.

Regular entrada, tarde agradable, aceptables Presidencia y servicio de plaza... y nada más.

DON CÁNDIDO.